

REDACCION Y ADMINISTRACION:

CALLE DEL CLAVEL, NÚM. 11, MADRID.

Se regala á los suscritores cada dos meses, un tomo de 200 páginas próximamente, bien encuadernado, de la novela que tengamos en publicacion.

La correspondencia debe dirigirse, la relativa á suscripciones, pagos, etc., al Administrador de EL FIGARO, y la de redaccion al Director del mismo, calle del Clavel, núm. 11.

EL FIGARO.

DIARIO LIBERAL, CIENTÍFICO, LITERARIO Y ALGO MÁS.

PRECIO DE SUSCRICION.

En Madrid, 4 rs. al mes.
En Provincias, 20 rs. el trimestre; 36 el semestre, y 70 el año.
En Cuba y Puerto-Rico, 40 rs. el trimestre.
En el Extranjero, todos los puntos de América, Asia y Oceania, 60 rs. trimestre.

Los precios de anuncios, comunicados y remitidos, son convencionales.

Administracion exclusiva para los anuncios extranjeros y suscripciones, Agencia Havas, 8, Placé de la Bourse, Paris.

SEMBLANZA DEL DIA.

Mal, muy mal anda lo que de consumo llamamos todos la cuestion de Cuba. Lo sucedido en el Senado no es nada, comparado con lo que se prepara en el Congreso. En la Alta Cámara los senadores cubanos se la jugaron de puños al Gobierno, absteniéndose de votar el infeliz proyecto de abolicion de la esclavitud en la gran Antilla. En la Cámara popular parece que las cosas tomarán aspecto más serio, y los diputados ultramarinos acitán más fiero y ruidosa.

El caso no es para menos, si bien se examina. Unos y otros, senadores y diputados, han venido á la Península, pasando antes por el mareo que produce el buque y los gascillos que son consiguientes, á discutir y dar solución á los problemas sociales, políticos y económicos de la Isla, y despues de siete meses en tierra firme, hállanse con que siguen tan mareados y ahurridos como en los dias insupportables de la navegacion.

El buque de la política ultramarina del Sr. Cánovas no tiene menos balanceo que uno cualquiera de los de Antonio Lopez, y los desembolsos que origina la vida de la corte no son inferiores á los que ocasionan el billete, las escalas, propinas y demás excesos de todo viaje por el mar. Y como los fabulosos tesoros de las Indias es cosa averiguada ya que no existen, figúrense ustedes cuánto no trinarán los caballeros que han hecho viaje tan redondo.

En verdad, en verdad que se han lucido. Se los trae, se los reúne, se les ofrece, se les dice hoy que sí, mañana que no, pasado que veremos, al otro que hay que tener calma, al siguiente que las cosas no son tan molares como hubieron de parecer en el Zanjón, y callandito unas veces y sacando el Cristo otras, los meses han pasado, las prometidas reformas no se presentan, agótase la paciencia de los pacientes, el conflicto permanece en pie como el primer dia, y nadie sabe á dónde iremos á parar con dilaciones y aplazamientos no menos injustificados que peligrosos.

Razon sobrada tienen ya, pues, los cubanos para tomar las cosas por donde queman y decir que el negocio pasa de castaño oscuro. Nada, no hay que retroceder; adelante. Reunanse ustedes pronto y con tiempo; acuerden la actitud energética que se les supone para las sesiones de Enero; díganle al Gobierno la del andaluz del cuento, que ni ese es el camino ni ustedes sus compadres, y pongan término de una vez á esto que va pareciéndose al juego de las cuatro esquinillas.

Al que de miel se hace, las moscas se le comen. Adagio que quizá ignoran nuestros hermanos de Cuba; pero que aquí en la Península hasta el sombrero tricorno del Sr. Cánovas lo sabe al dedillo.

El partido constitucional, ese partido por el cual siente FIGARO singular simpatía, porque él las tuvo en otro tiempo por la Revolucion de Setiembre; si es desgraciado en sus amores, y tras de un desaire sufre otro, y otro, y otro, en este último revés de su mala fortuna aparece entero, digno y decidido como nunca.

¡Bien por los valientes!
Nada les importa (en buena hora lo digamos) que

con las desmembraciones del partido eche cuentas el Sr. Posada para su iglesia en construccion. Contestan que están verdes, y apretados cual aquel haz de varas de la anecdotilla del Sr. Sagasta, resisten á pié firme toda suerte de estímulos y tentaciones.—O todo ó nada, dicen.—No es posible ser más claros ni más terminantes.

Sigan por ese camino; perseveren en su actitud; sostengan sus aspiraciones con la dignidad de que dan ahora muestra, y, si algun dia resuelven quemar las naves, no les faltará en la conquista de tierra adentro el concurso decidido de FIGARO.

Y como no hay más asuntos de que tratar, se levanta la sesion.

Son las doce de la mañana, y á pesar de que es martes, no tenemos noticia de que haya sido denunciado nuevamente ningún periódico más que nuestro colega *El Tribuno*, á quien acompañamos en el sentimiento que le produce la fiscalía aguda que le tiene agonizando.

UN RECUERDO DEL GENERAL PRIM.

No creemos poder celebrar el triste aniversario de la muerte del ilustre general, del gran hombre de Estado y del profundo político D. Juan Prim, de modo más digno y oportuno, que publicando las siguientes páginas arrancadas á un Album de impresiones políticas en el periodo azroso y turbulento, pero glorioso y fecundo de la revolucion.

Forman parte de una conversacion íntima y amistosa de dos hombres eminentes, de dos glorias de la patria, que influyeron poderosamente en la política, y que han bajado ya al sepulcro. La exactitud no sólo del hecho, sino de las mismas palabras, es grandísima, como que esa conversacion fué escrita pocos momentos despues, y bajo la profunda impresion que causó en un testigo presencial.

Tal vez ningún discurso, ningún acto del general Prim sea tan elocuente para dar á conocer su talento, su habilidad y su gobierno, como esta conversacion íntima sobre un suceso de grave importancia, que venia, por decirlo así, á terminar la obra de la revolucion. Por otra parte, hay en ella, á pesar de su carácter, una profundidad de observaciones en que no hemos visto que ni entonces ni despues se haya fijado nadie.

Era muy pocos dias antes de la eleccion del rey don Amadeo de Saboya: en aquel periodo de tregua y de silencio, que habian acordado las Cortes Constituyentes, como preparativo necesario para tan grave y solemne suceso; y poco despues de la reunion celebrada en casa del duque de la Torre, para tratar de la candidatura al trono; reunion á que no habia asistido el Sr. Rios Rosas, que era uno de los enemigos más francos y más acérrimos de la eleccion del príncipe italiano.

Era poco despues de anochecer. El general Prim se encontraba sólo con un amigo, cuando fué anunciado el Sr. Rios Rosas, que apenas saludó atentamente al general, le expuso el objeto de su visita, ajeno á la política palpitante, pero no á la gobernacion del Estado.

Terminado este asunto, disponiase á marcharse cuando D. Juan Prim le increpó graciosamente, con aquella habilidad diplomática y cortesana que le dis-

tinguia, por su falta de valor para acudir á la discusion de la candidatura en la reunion de casa del señor duque de la Torre.

El Sr. Rios Rosas, poniéndose en pie, con aquella ronca y elocuentísima voz que aterraba á los Ministros, y con aquella *alla cara* de que hacia alarde en sus más enérgicos discursos, contestó:

—General, yo no he dejado de ir por falta de valor, porque para eso y mucho más me sobra. No he ido, porque yo no quiero discutir lo que es indiscutible; é indiscutibles han sido las candidaturas presentadas hasta ahora. Creo preferible que me tengan por irracionalmente enemigo de esa eleccion, á hablar con formalidad de lo que es indiscutible.

Hízole sentar el general Prim, calmado aquel efecto de una frase mal entendida, porque nadie verdaderamente podia acusar de cobarde al enérgico orador, y continuó diciendo:

—Yo le demostraria á usted si quisiera oirme y si no intervinieran en esta pasion política y compromisos personales dignos de respeto, que efectivamente la candidatura de Amadeo es indiscutible por su bondad; y que nadie menos que usted tiene derecho á combatirla y á combatirme á mi por ella. No lo haria en un discurso ante la elocuente palabra de usted; pero aquí, hablando y fumando como amigos, le convenceria.

Y ante el asombro y protestas del Sr. Rios Rosas, y sin dejarle contestar, añadió:

—Los moderados decian en 1837 á los progresistas: «Habeis hecho una Constitucion con nuestros principios, y usted puede decirme á mi lo mismo; porque ¿qué he hecho yo? Gobernar como si no me hubiera propuesto más que dar gusto á mi antiguo amigo Rios Rosas. Usted ha sido el que ha fijado las condiciones del monarca que ha de elegirse. Ha pedido usted que sea católico, que sea mayor de edad, que sea de estirpe régia, que sea de nuestra raza, que no produzca suspicacias ni conflictos internacionales, que pertenezca á las dinastías liberales y haya recibido una educacion de ciudadano y de príncipe. Pues dígame usted cuál de esas condiciones falta al duque de Aosta. Dígame usted, si usted mismo, aun buscándole con una luz, hubiera encontrado otro que las tuviese en más alto grado.

—Si, contestó el Sr. Rios Rosas, el que yo no he dicho, el que se encuentra sin necesidad de buscarle; que tiene además la ventaja de legitimar, hasta cierto punto, la eleccion revolucionaria, pasando á una segunda rama, como han hecho todas las naciones modernas en circunstancias análogas.

Y despues de una breve discusion sobre este punto, que hoy no creemos conveniente reproducir, continuó el general Prim:

—Usted ha sido el hombre político que más ha tronado en España contra el militarismo. No porque usted nos quiera mal á los que tenemos ese oficio, sino porque con su talento y con sus ideas cree que las cuestiones de gobierno deben resolverse por los hombres civiles y no por la fuerza de las bayonetas.

Pues bien; yo he hecho en este punto, siendo un soldado, todo lo que usted desea, y ha pedido siempre, y mucho más de lo que usted habria hecho, y de lo que ha hecho en el poder, sin los peligros que usted ha suscitado, y que son ya un refrán en la política española.

Se va á elegir un rey de España dentro de pocas horas; y, en medio de esta paz armada, que es ya la situacion normal de Europa, ante esta influencia natural de los ejércitos y de las armas, no se ha ocurrido á ningún español preguntar si el ejército quiere y aprueba esa candidatura.

Vamos á elegir en las Cortes un rey; de la votacion puede resultar la República, ó éste ó el otro candidato, ó usted ó yo, que somos tan candidatos y tan posibles como el primero; y, sin embargo, á ningún español se le ha ocurrido dudar siquiera que el ejército defenderá y apoyará lo que salga de las Cortes. ¿Se puede llevar más allá la muerte del militarismo político al poco tiempo de una revolucion hecha por el ejército y sostenida por el ejército, que acaba de triunfar de federales y carlistas? ¿Lo hubiera usted hecho mejor?

Pero aún hay más. Tengo sesenta generales empleados; la mayor parte me son contrarios personalmente en la cuestion de candidatura; lo sé muy bien. Y sin embargo, no se ha ocurrido á nadie dudar un momento, de que en esta cuestion, la más grave, la más importante, la más trascendental, la más política, por más que ustedes los filósofos crean otra cosa, los militares obedecerán y acatarán todos lo que acuerden las Cortes, poniendo sus opiniones personales bajo su deber y su patriotismo. Dígame usted si en otras épocas no se hubiese hablado ya de conspiraciones de generales, de sublevaciones, y no se hubiesen temido veinte guerras de sucesion.

¿Quiere usted decirme ahora si el general Prim no ha gobernado con los principios, con las ideas y hasta con los caprichos de Rios Rosas? No puede usted discutir, porque por disidente que usted sea, no puede serlo consigo mismo; y reunir usted conmigo, es reunir con D. Antonio Rios Rosas.

El elocuentísimo tribuno se levantó, y dando la mano al general para despedirse, le dijo:

—General, si yo no conociera la historia de usted, que es la de un guerrillero y de un calavera, en el buen sentido de la palabra, diria que habia usted pasado toda su vida estudiando filosofía con Escoto.

Y se marchó.

Tres años despues, el mismo amigo de ambos interlocutores encontró en la calle de la Cruz al Sr. Rios Rosas, que lamentándose de la apurada situacion en que se veia desde que habian suprimido la pension á los ex-ministros, y pasando rápidamente una ojeada á la política, exclamó: «La muerte de D. Juan Prim nos ha perdido á todos, y quiera Dios que no pierda á la patria.»

INVOLABILIDADES.

Cuando dijeron á Leónidas que el ejército de Jerjes era tan grande que el número de las flechas que despedia ocultaba los rayos del sol, respondió el rey de Esparta:

—Así combatiremos á la sombra.

Hoy se encuentra FIGARO en la misma situacion que el espartano en el paso de las Termópilas. Las involabilidades son tantas que ocultan el sol esplendente de la verdad.

—No importa, dice FIGARO; combatiremos á su sombra.

Y hános aquí dispuestos á entrar en el terreno ve-

FOLLETIN DE EL FIGARO.

27

EL HÉROE Y EL CÉSAR.

(Continuacion.)

Un capitán pariente suyo lo llevó de alférez á su compañía, y luégo á la guerra, donde demostró acierto, valor y serenidad. Era el combate su mayor delicia; entraba en él gozoso, y salia con la aureola de gloria.

Á los cuatro años de luchar corria su apellido de boca en boca; se comentaban sus temerarios hechos, y nadie osaba contradecirle.

Su tío hablaba de él como de un hijo querido, lo conceptuaba héroe, y no sabia tratar de otro asunto que de los prodigios de su sobrino.

Al cumplir los treinta años pereció en África su pariente y capitán, y el rey le concedió que mandase la compañía, cuya mayor parte de individuos le debían la vida.

Si como alférez supo brillar, más se elevó su nombre con el desempeño del nuevo ascenso que le habian dispensado. Desde aquel momento su compañía se halló en todos los sitios en que hacian falta hombres agerridos y valientes.

Andando el tiempo, le obligó el cardenal Cisneros á cruzarse de caballero de Santiago, pagándole todos los gastos; despues lo colmó de honores, y mientras fué regente lo tuvo cerca de sí, sentándolo á su mesa y distinguiéndole como á pocos.

Murió el cardenal; se formaron las comunidades de Castilla, y Navarro, que no podia estarse quieto, ingresó en ellas, dando á su compañía un aumento considerable, pues

pasaban de doscientos hombres los que le obedecian. No contento con esto, nombró teniente á su alférez Nuñez de Lara, llevándose consigo además á D. Luis Mendoza y á D. Alvaro Osorio, dos valerosos jóvenes que le habian recomendado en Valladolid como modelos de bizarría, valor y denuedo. Con ellos defendió las comunidades hasta que, perdida la batalla de Villalar, y no siendo posible sostener por más tiempo las terribles cargas con que el enemigo diezaba su compañía, se puso al frente de la fuerza que le quedaba; dió la voz de *adelante*, y rompiendo un flanco del enemigo, desapareció seguido de sus tres oficiales y de cuarenta y siete soldados, únicos que conservaba de los doscientos de que disponia al empezarse la accion.

A salvo por el pronto de las picas enemigas, reunió á los suyos y les invitó á que se presentasen al condestable, pues sólo él tenia pena de la vida. Ninguno aceptó la idea, siendo inútiles cuantos ruegos y súplicas les hizo.

Comprendiendo que en Villalar acabaron las comunidades, pensó en el indulto, y fiel al emperador, volver á formar parte del ejército; pero como esto ofrecia grandes dificultades, meditó los medios de combatirlas, y recordando el secreto de Monteagudo, fijó en él su pensamiento como punto de partida y de permanencia durante las negociaciones.

En consecuencia, varió de ruta y se dirigió á Murcia; mas de pronto se halló con ciento cincuenta jinetes, que al reconocerle cargaron sobre él y los suyos. Eran una compañía del condestable que le llevaba los fondos recaudados en Valencia, para atender á las necesidades de las tropas que combatian contra los comuneros.

Acometido Navarro, no supo retroceder; y rechazando con valor heroico tan brusco ataque, cayó á su vez contra los otros, y á los diez minutos los puso en completa di-

sion. Le dejaron once mil ducados que él cogió en calidad de botín ó despojo del enemigo, y á marchas forzadas se internó en la provincia de Murcia. Conocia bien el terreno que pisaba; escribió á su tío, y ayudado por éste fué poco á poco vendiendo los caballos y arneses; compró arcabuces, alabardas y trajes del pais, y cuando estaban provistos de lo que necesitaban, abandonaron el monte donde se habian guarecido, escondiéndose de noche y sin ser vistos por nadie en el castillo de Montegudo.

Allí llevaban más de nueve meses negociando el indulto que entabló su tío, sin resultado favorable hasta el presente.

El cardenal Adriano, que era á la sazón árbitro de los destinos del pais, supo que Navarro se habia quedado con los once mil ducados que llevaba su gente al condestable, y aun cuando los amigos del canónigo le dijeron que el sobrino y sus parciales se habian refugiado en el extranjero, no queria amnistiarlos sin que entregasen ántes el mencionado botín, con una gratificacion de veinte mil más, cantidad enorme en aquella época, y de la que no podían disponer entre el tío y el sobrino. Le ofrecieron primeramente los agentes del canónigo los once mil ducados del botín é instaron mucho cerca del cardenal; pero éste concluyó negándose abiertamente é insistiendo en que habian de ser treinta y un mil, lo que obligó á Navarro á hacer un esfuerzo y que le prometieran veintidos mil, que era el máximum de lo que podia disponer.

A tal oferta aún no habia recibido respuesta, pero era segura la negativa, toda vez que Adriano no desistia jamás de sus propósitos; con lo cual iban ganando los comuneros, y exponiéndose á perder mucho los soldados de D. Pedro Fajardo, adelantado mayor de Murcia; pero no precipitemos el discurso.

(Se continuará.)

dado, corriendo toda clase de peligros y expuestos á caer en manos de fiscal, tribunales é inspectores de policia.

Nada nos arredra. A fuer de generosos y caballeros hemos de dar la voz de alerta, para que nadie inocentemente caiga en esa red sutil que forman las inviolabilidades, y en la que puede un periódico hallar la muerte, como el pez en las redes del pescador.

Es inviolable la persona del Júpiter Tonante, de Cánovas del Castillo, del César. Y á propósito de César. Llamaron al César romano el semi-dios del Tiber. ¿Cómo llamaremos al César moderno? El semi-dios de Manzanares... y no aludimos al Manifiesto. A fuer de semi-dios, tiene derecho á la inviolabilidad.

Por ignorario *El Tribuna* ha sufrido más de una cogida.

Es inviolable la Religión y sus ministros, sean los que quieran los abusos que cometan.

Son inviolables los tribunales de justicia, inviolabilidad respetable con una buena organización del poder judicial.

Y hay, entre otras varias, una inviolabilidad no prescrita en ningún Código, en ninguna Constitución, en ninguna ley; pero convenida de comun acuerdo entre Cánovas y Blas. Esta es la inviolabilidad de ciertos militares. *El FIGARO* puede dar fe.

Previstos están por la ley de imprenta los casos en que un periódico incurre en responsabilidad en asuntos militares; pero esa ley es tan elástica que puede el fiscal estimarla á su antojo. Y por hoy el fiscal ha decretado, dentro ó fuera del espíritu de la ley, la inviolabilidad militar.

Y dijo Blas... Dais la noticia de un cambio de guarnición que hoy se acuerda y mañana se suspende... Denuncia.

Un general visita á otro general... Denuncia al periódico que lo diga.

Veis que un ordenanza lleva un oficio de un centro militar á otro. Guardaos de decirlo... Habrá denuncia.

Y así, desde el soldado hasta el ministro de la Guerra están incluidos en la inviolabilidad militar.

En lo sucesivo no podremos decir por ejemplo: se agota la fuente de nuestra riqueza, porque podrá tomarse por alusión al marqués de Fuente Fiel, y la inviolabilidad militar se nos vendrá encima.

Pero hé aquí que, como nuestros oídos no son inviolables, las destempladas cornetas de un piquete que pasa por la calle nos destroza el tímpano con sus mal acompañados sonos, y nos obliga á suspender este artículo.

Destempladas dijimos? Retiramos la expresión; que la inviolabilidad militar debe alcanzar á las cornetas lo mismo que á los entorchados.

Y por último, si el Sr. Blas no fuera también inviolable, podríamos discutir sus decisiones.

Resumiendo: tenemos, pues, la inviolabilidad de los tribunales y sus magistrados, la inviolabilidad de los Cuerpos Colegisladores, la de la Religión y sus ministros, la inviolabilidad militar, la del fiscal y sobre todo la del Sr. Cánovas, cuya voluntad es también inviolable é infalible.

Si no tuviéramos hecho el artículo de fondo, y si fuera permitido en nuestras columnas nombrar á los generales, sin vernos expuestos á una denuncia, comentaríamos el siguiente sustanciosísimo párrafo de *La Patria*, en el cual pueden hallarse cosas para todos los gustos:

«Por otra parte, los que quisieran que los institutos armados fueran otra cosa que la garantía de las instituciones y el orden social, hacen al ejército la ofensa de creerle solidario del disgusto personal que puedan tener, por ejemplo, los Sres. Martínez Campos, Riquelme, Cassola, como si el pundonoroso ejército español no contara en su dilatadísimo Estado Mayor general otros muchos que no tengan por qué abrigar ese disgusto personal que parecen tener los señores citados, que, como celosos guardadores de la Ordenanza, no debieran dar pretexto á los que no simpatizan con las instituciones que personifica el jefe supremo del ejército para que se congratulasen de sus actos.

Esto, no obstante, veraces é imparciales ante todo, justo es que aclaremos todo este misterio, y al iniciar su análisis hemos de confesar sinceramente, que esos periódicos no obran á ciegas; que no se debe á su iniciativa exclusiva la publicación de esos artículos; que hay algo en la conducta que viene observando en el Senado el general Martínez Campos; algo en su manera de expresarse en los círculos políticos; que si bien no justifica afirmaciones, dá lugar á las esperanzas de los enemigos del régimen en que vivimos y de las instituciones que nos gobiernan, puesto que el ex-presidente del Consejo, en actos y discursos no cesa de mostrarse declarado adversario del Ministerio actual, sin que hasta ahora, los que investigan los orígenes de tal hostilidad hayan podido averiguar otra razón que la de que esta es la situación que le ha reemplazado.»

Leemos en *La Union* de hoy: «Anoche, 29, se presentaron los diputados canarios á pedir al ministro de la Gobernación auxilios para los inundados de aquella provincia; pero el Sr. Romero Robledo les dijo, que no comprendía cómo los que se manifestaban enojados con el Gobierno no lo estaban para pedirle favores. El Gobierno, dijo, dará esos auxilios, pero por su iniciativa y sin necesidad de la intervención de los diputados resentidos. Quiso después enmendar el error echándolo á broma cuando vió el efecto de sus palabras, pero los diputados se retiraron muy resentidos, protestando no volver á pisar los umbrales del ministerio.»

Dice un periódico: «Con motivo del fallecimiento del general Zavala ha quedado vacante un Toison de oro. Se nos figura que el Sr. Romero Robledo no tiene ninguno.»

Tampoco le tiene, que sepamos, el Sr. Melendo.

El Independiente ha sido condenado después de haber desaparecido de la escena periodística. A moro muerto gran lanzada.

El Sr. Cánovas consiguió quedarse sin oposición en el Parlamento. Ahora aspira á matar la oposición en la prensa. Y es que hay temperamentos refractarios al debate, como hay aves enemigas de la luz.

Cuestión de temperamento ó cuestión de óptica. La intransigencia de Cánovas obedece á estas causas, y no hay más que sufrir las genialidades de los enfermos.

A pesar de la fotofobia de Cánovas, conste que no queremos compararle á las aves nocturnas.

suma y sigue. Por la fiscalía de imprenta nos fué remitido anoche el siguiente oficio:

«Fiscalía de imprenta de la Audiencia de Madrid.—El número 143 del periódico que se publica en esta capital con el título *El Tribuna*, correspondiente al día de hoy, ha sido denunciado por esta fiscalía al tribunal de imprenta, por el artículo que inserta en la plana segunda, columnas segunda y tercera, que empieza con las palabras «El secreto» y concluye con las «de París».—Lo que comunico á usted para su conocimiento y efectos consiguientes.—Dios guarde á usted muchos años. Madrid 29 de Diciembre de 1879.—Andrés Blas.—Sr. Director del periódico *El FIGARO*»

Con esta, si no estamos equivocados, son cinco las denuncias que en poco tiempo lleva el colega, cuyo percamce lamentamos.

Una noticia de *La Política*: «El general Riquelme permanecerá en la Península hasta que se discutan en el Senado las reformas económicas de Cuba; para donde le ha sido concedido el cuartel.»

Es decir, que el general Riquelme se queda para dar otro disgusto al Gobierno. Bien pensado.

Segun *El Constitucional*, la benemérita Sociedad de veteranos nacionales ha admitido ayer en su seno al duque de la Torre, y le ha nombrado su presidente, en sustitución del inolvidable príncipe de Vergara y duque de la Victoria.

FIGARO no lo siente. Antes se alegra, y felicita al caudillo de Alcolea.

Llámanse á sí mismo *El Fenix*, periódico de primera necesidad.

Nosotros ya lo sabíamos. Los neos lo convierten todo en sustancia.

Sobre la vista de la denuncia de *Los Debates*.

El Tiempo: «El Sr. Albareda ha defendido hoy al colega de la última de que ha sido objeto, y después ha dado de almorzar, según costumbre que sigue en estos casos, á varios de sus más queridos corrañonarios. Deseamos que *Los Debates* no sufran percamce... ni los comensales tampoco.»

«Con que ni los comensales tampoco, eh? Cualquiera creeria que *El Tiempo* no se contenta con las denuncias, sino que quiere más.»

La Política: «El alza ha sido general en todos los valores públicos durante la semana última.»

Como no conocemos otra razón para ese alza, suponemos que será por la venida á la Corte del señor marqués de Molins.

Dice *El Cronista* que la opinión del Sr. Primo de Rivera merece seguramente ser conocida.

¿Qué opinión? Porque ha tenido varias.

Parece que mañana debe aparecer con carácter político nuestro apreciable colega *El Genio Público*.

En efecto, genio se necesita para hacer tal mudanza en estos tiempos en que vivimos de milagro.

El Diario Español: «Suponen las oposiciones que si el proyecto de abolición de la esclavitud se pone á debate en el Congreso hallándose ausentes las minorías, se retirarán del Parlamento los representantes de la isla de Cuba.» Y *El Diario* no se atreve á comentar la versión. Se conoce que duele.

El Siglo Futuro da cuenta de la denuncia de *El Constitucional*, *La Fe* y *El FIGARO*, y se lamenta á secas del percamce de su correligionario *La Fe*.

El Constitucional y *El FIGARO* no son, por lo visto, hijos de Dios. Compañerismo neo.

Dice *El Siglo Futuro*: «Rápidamente nos educamos por el sistema civilizador.» Mucho lo disimula el colega.

Variaciones sobre si se va ó se queda el Sr. Posada Herrera.

El Constitucional: «Sabemos de una manera auténtica, que dicho viaje ha nacido en la fantasía, ó más bien en el deseo de la grey situacionera, á quien parece estorba la permanencia en Madrid del ex-presidente del Congreso.»

Estorba, estorba. Como que trata de disputar á los ministeriales los empujillos que vienen acaparando en sí, cual si fueran su patrimonio.

Por eso estorba ahora el mismo hombre á quien ensalzaban cuando era moro de paz en la presidencia del Congreso.

Ni aun con el dolor son compasivos los moderados. *El Tiempo* de anoche, con motivo de la conuemo-

ración que toda la prensa liberal hace de la desastrosa muerte del general Prim, acusa á las ideas revolucionarias de la muerte de este caudillo.

El periódico del conde de Toreno sería ilógico obrando de otra suerte. Pero lejos de ser lo que el colega afirma, la causa de la muerte del general Prim fueron seguramente la perfidia y la maldad de las ideas reaccionarias, puestas en juego por los que, sólo á costa de tales medios, pudieran llegar á alcanzar la impunidad de insultar hasta en su tumba al héroe revolucionario del 68.

Aparte esto, para *El Tiempo* ha de resultar pequeña la figura del general Prim, comparada con la del conde de Toreno, dicho sea con perdón.

Haciendo constar únicamente que el Sr. Cánovas es diputado por Murcia y presidente de la Junta de Socorros á los inundados, copiamos del *Semanario Murciano* lo siguiente:

«No sabemos cómo escribir para no sobresaltar susceptibilidades, tan exquisitas como injustas con nosotros.»

Negamos en un suelto de nuestro número anterior esta afirmación de nuestro colega *La Paz*: que por voluntad, capricho ó conveniencia inexplicable, la Depositaria de la Junta local de Socorros había pasado á la cuenta de suscripción nacional las 75.000 pesetas dejadas en esta población por S. M. el Rey para socorro de nuestros inundados.—Y, en efecto, nosotros teníamos razón; *La Paz* misma nos la dá á otro día, diciéndonos que el traslado se había hecho por acuerdo de la Junta (Q. D. G.).

Nada más lejos de nuestro pensamiento que dirigir un cargo á nuestro amigo el digno depositario de la Junta. Nuestro ánimo fué sólo recabar de *La Paz* la confesión que nos ha hecho, para probar después el atollado criterio de la Junta, y como perjudicial con él los intereses públicos, en este caso sobre toda ponderación respetables, por ser patrimonio de los desgraciados, de los inundados de nuestra huerta.

Y en efecto: ¿por dónde ha podido deducir nuestra Junta que el donativo de S. M. el Rey es un donativo oficial, y que, por tanto, debe figurar en la cuenta de la suscripción nacional? ¿Qué clase de destino público ó de corporación oficial son ó forman S. M. D. Alfonso XII y su augusta hermana, para subordinar sus actos á la autoridad de los ministros, y poner sus donativos, por delegación de éstos, á disposición de la Junta de señores senadores y diputados? ¿No tiene Su Majestad personalidad civil independiente y bolsillo particular para disponer de él, á su libérrima voluntad? ¿No pueden los Reyes ejercer la caridad sin la venia de los ministros, ni salir de su deprimente tutela ni aun en los actos privados? ¿Qué disparate tan deprimente para S. M., para los ministros que aprobasen esta impremeditación de la Junta de Socorros, y que desconocimiento de nuestros intereses y de los intereses de los pobres inundados puestos á nuestra custodia y aplicación!

Esas 75.000 pesetas, señores de la Junta, fueron donadas por S. M. para los inundados de Murcia. Por nuestro descuido en aplicarlas inmediatamente á las necesidades de los mismos, pasaron á ser patrimonio de todos los inundados de las tres provincias, y por desidia de no preguntar al augusto donante qué parte corresponde á cada uno de los derechohabientes, las arrojais como una carga y las mandais á la Junta de senadores y diputados, para que andando el tiempo vengán nuevas reparticiones, con nuevas circunstancias, á reducir á la nada una suma que pudo remediar por su importancia primitiva muchas desgracias.

Conste, pues, que el acuerdo de la Junta sobre este punto es una inconveniencia, dañosa para el país, y un acto depresivo para los derechos incontestables de S. M. el Rey y de su augusta hermana.

El Rey, por serlo, no pierde ninguno de los derechos civiles de que disfrutan los españoles todos, entre los que figura el de disponer de lo suyo con libertad completa y libérrima.»

Desde el día que publicamos nuestro suelto manifestando al ministro de Hacienda los perjuicios que se causaban al público por la indolencia de los administradores subalternos que tardan dos, cuatro y hasta ocho días en dar el aviso de los giros que hacen sobre la Central, se nos han presentado varios suscritores, víctimas todos de esa citada indolencia, rogándonos insistamos en la forma que lo estamos haciendo, toda vez que son injustas esas faltas de pago, que redundan en descrédito del Gobierno y lastiman intereses sagrados.

Por si el Sr. Orovio no toma una medida general, mandando, como creemos debía hacerlo, que se paguen todas las libranzas con ó sin aviso, hemos resuelto insertar diariamente las letras que se devuelvan á la Administración de *EL FIGARO* por no haberlas pagado, efecto de carecer de aviso.

Las de hoy son las siguientes: Una de Tortosa (Tarragona); otra de Calamocha (Teruel); otra de Berceira (Lugo).

LA DENUNCIA DE «LOS DEBATES.»

Copiamos á continuación, por considerarlos de gran oportunidad, algunos párrafos del discurso que pronunció ayer ante el Tribunal de imprenta el señor Albareda, defensor de nuestro estimado colega *Los Debates*:

«Puede haber olvidado el país, pueden haber olvidado los señores jueces, puede haber olvidado el señor fiscal de imprenta lo que pasó en el Congreso de los Diputados en 1865, siendo presidente del Consejo de ministros el general Narvaez, ministro de la Gobernación el Sr. Gonzalez Bravo, ministro de Hacienda el Sr. D. Alejandro Castro y ministro de Fomento el marqués de Orovio?»

Capitaneaban las oposiciones el Sr. Posada Herrera y el Sr. Cánovas del Castillo; el Sr. Rios Rosas y el señor Alonso Martínez. Discutíanse los presupuestos del Estado, y el Sr. Ardanaz, amigo y correligionario del Sr. Cánovas, se consideró ofendido por ciertas palabras pronunciadas por el ministro de Hacienda. Las oposiciones unidas hicieron suya la ofensa, y se retiraron inmediatamente de la Cámara, nombrando una Comisión que se acercase al Gobierno á pedir explicaciones de lo que consideraban un ultraje colectivo.

El general Narvaez declaró inmediatamente que estaba dispuesto á dar todo género de explicaciones. «Los hombres de Estado, dijo (me parece que lo escuchó), deben vencerse á sí mismos en aras de los intereses de la patria, aunque esto cueste más trabajo

que tomar una batería que ponerse delante de un cañon.»

Aquel carácter altivo é imperioso de suyo, no titubeó ni un sólo instante, comprendiendo que nada enaltece tanto á los Gobiernos verdaderamente fuertes como evitar disturbios políticos que no tengan por fundamento el interés público.

Ante el deseo de que el sistema parlamentario no sufriera interrupción en su ejercicio, no le importaba, y así lo declaró en pleno Parlamento, que apareciese por un momento el Gobierno ante la Comisión que le pedía las explicaciones, más como reo ante jueces que como Gobierno legítimo ante oposiciones legales. El Sr. D. Alejandro de Castro, de cuya altivez y entereza de carácter á nadie se le ha ocurrido dudar, en público Congreso dió ante la Comisión, compuesta de los Sres. Posada, Cánovas, Rios Rosas, Alonso Martínez y marqués de la Vega de Armijo, cuantas explicaciones podían exigirse para que terminase el incidente parlamentario, diciendo con noble y elocuente acento, desde el banco azul, que si las oposiciones no quedaban satisfechas, se lo dijese, pues él no había de regatear ni un concepto, ni una frase, ni una palabra de cuantas se considerasen necesarias para que no sufriese la menor interrupción la vida parlamentaria del país. En idéntico sentido se expresaron los señores Gonzalez Bravo, Nocedal y conde de San Luis, interpretando la opinión de la mayoría.

No contenta, sin embargo, la Comisión porque quedaba en pie una cuestión personal entre el señor ministro de Hacienda y el Sr. Ardanaz, lo declaró así por conducto del Sr. Rios Rosas, insistiendo las oposiciones en la actitud que desde un principio habían adoptado. En el sentir de este gran republicano, y era á todas luces un sentido recto, los Gobiernos deben ser en los pueblos regidos por instituciones parlamentarias, garantía firmísima de la dignidad de las mayorías, de la dignidad de las minorías, de la dignidad de un solo individuo, cualquiera que sea el partido á que pertenezca, cualquiera que sea el lugar en que en el Congreso tome asiento.

(Al llegar á este punto, el señor presidente interrumpió al defensor, advirtiéndole que usaba de la palabra para hacer una defensa jurídica y no apreciaciones políticas.)

El Sr. Albareda contestó: «Yo asiento, en el fondo de mi espíritu, á la indicación del señor presidente; pero he hecho tales apreciaciones, no con intención política, sino para deducir la naturaleza del artículo, como es indispensable para la recta defensa del periódico que defiendo.»

Entonces, el Sr. Castro, con un patriotismo que le enaltecerá siempre, se levantó desde el banco azul á consignar que sus palabras respondían á afirmaciones ofensivas del Sr. Ardanaz, el cual había dicho que su gestión administrativa era una insensatez y el ministro de Hacienda el último de los arbitristas. Pidió la palabra el Sr. Ardanaz, que había estado fuera y que sus amigos hicieron entrar en el Congreso, y declaró que sus afirmaciones se dirigían á la gestión general de la Hacienda durante el mando de los moderados y no á la personalidad del Sr. Castro, el cual á su vez, compitiendo uno y otro en noble abnegación, desvirtuó con sentida frase la intención de las palabras que podían haber ofendido al Sr. Ardanaz.

La Mesa, encarnación á se vez de los sentimientos de la mayoría, presentó en el acto una proposición que satisfacía y enaltecía á las minorías, todavía ausentes, y la mayoría comenzó á gritar, inspirada por un noble sentimiento de compañerismo.—«Que entren las oposiciones, que entren!»

Ahora dicen los ministeriales: «Que no vuelvan! Que no vuelvan!»

EXTRANJERO.

La crisis laboriosa de Francia se ha resuelto por fin, á costa de grandes esfuerzos y de mutuas transacciones.

El telegrafo nos ha comunicado ya la constitución del nuevo Gabinete en esta forma: Freycinet, Presidencia y Negocios extranjeros. Lepere, Interior y Cultos. Cázot, Justicia. Magnir, Hacienda. Farre, Guerra. Almirante Jaureguiberry, Marina. Ferry, Instrucción pública. Varray, Obras públicas. Tirard, Comercio.

Cochery, Correos y telégrafos. Como se ve, todo el Ministerio se ha formado con elementos de la union republicana, cediendo cada uno de los grupos de sus respectivos ideales políticos; pero nosotros juzgamos que esta situación no podrá ser duradera.

De la union de las izquierdas creemos que depende la existencia de la Cámara llamada á desaparecer y á ser sustituida por otra más homogénea el día en que Julio Simon recoja el poder, como es inevitable. á fin de dar á la política francesa una verdadera estabilidad.

Oigamos al *Sticle*, pocos días antes de la formación del Gobierno:

«Lo que el país ve en la Cámara son dos clases de hombres de distintos matices.

Los primeros son los que siempre han rendido su culto á la República y los que han sabido prepararla con los constantes esfuerzos de toda su vida.

Los otros son aquellos que, después de haberla combatido largo tiempo, acabaron al fin por acatarla por motivos de prudencia, patriotismo é interés.»

Los primeros ambicionan la mayor República posible; los segundos desean la menor República que pueda ser.

Unos se inclinan á las reformas democráticas. Otros rechazan estas reformas disimulada ó abiertamente.

Los primeros han sido aclamados por el sufragio universal de 1876 y 77.

Los segundos son los que gobiernan y administran, los que distribuyen empleos y favores, y los que poseen toda la influencia.

En la Cámara existen por lo menos 325 republicanos decididos, y unos 20 diputados que gravitan entre el elemento de la derecha y el centro de la izquierda.

Tales son los conceptos políticos á que se llega... y después se admiran de las crisis.

Aun hablan algunos despachos telegráficos de aquella Comisión greco-turca que celebró algunas conferencias, según decían, para llegar á un acuerdo sobre los límites de Turquía y Grecia. La Agencia Havas publica en París un telegrama en el cual dicese que los diplomáticos de los dos países volverán á reunirse de hoy á mañana. La contestación del Gabinete de Viena á la circular otomana, relativa á la cuestión de Cusinge, dice el mismo despacho que está concebida en un sentido favorable á la Puerta; en el sentido en que el Gobierno austro-húngaro acepta las explicaciones dadas por la corte de Constantinopla para justificar el retraso que había sufrido la entrega del distrito de Cusinge al Montenegro; sólo que el Gabinete

de Viena insiste en que las autoridades otomanas...

Hállase gravemente enferma la reina de Dinamarca...

Excentricidades inglesas. Una mujer falta a los deberes conyugales...

PARTE OFICIAL.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Guerra.—Real decreto disponiendo cese en el cargo de la secretario de la Direccion general de Infanteria...

Otra nombrando secretario de la Direccion general de Infanteria al brigadier D. Francisco Costa y Garcia.

Gobernacion.—Real orden disponiendo se proceda por la Direccion general de Correos y Telégrafos a la subasta de una linea telegráfica desde Pons a Puigcerda...

VARIEDADES.

FRAGMENTOS.

Extraña El Tribuno que aún no haya sido denunciado el Paris-Murcia...

Eso puede consistir en estar redactado en francés y en que esperará el señor fiscal a que se lo traduzcan.

Nosotros creemos más bien que esta deferencia usada con el Paris-Murcia la debe esta publicacion al honor de contener en sus páginas la firma del señor Cánovas.

El monstruo de la edad presente, ó como si dijéramos el Czar malagueño, ó la fatalidad de nuestro tiempo...

Ha sido, pues, visitado por la religion y por una de las ciencias medicas.

Junto a la cama del enfermo grave venise siempre hermanados estos dos elementos.

El Sr. Cánovas ha visitado al embajador del Celeste Imperio.

Por más que el Sr. Cánovas se acarque a las cosas celestiales, vemos difícil que pueda entrar en el cielo, donde no ha de hallar un fiscal complaciente que le abra las puertas.

En la provincia de Huelva ha coincidido la aparicion de la lepra y la de un comité canovista.

Segun Las Novedades de Nueva-York, el señor Cánovas puede ser comparado con el rio Guadiana, que se esconde bajo tierra para volver a aparecer.

En este caso, bien podremos comparar a los señores Torneo, Orovio y Fuentefiel con los sauces llorones que bordean las orillas de los rios.

Por lo demás, mejor que al rio Guadiana, el señor Cánovas asemejase al Segura, por lo de las inundaciones y los desastres que produce al país.

El Sr. Rotella ha sido nombrado gobernador civil de la provincia de Valencia.

No les faltarán mareos a los de la comarca del Turia.

Segun un telegrama que publica el Standard, y que aparece fechado el 20 del actual en Roma, la situacion de España preocupa en gran manera al Papa.

Se comprende. Desde la formacion del Ministerio Cánovas-Romero, la situacion por que atravesamos es pecaminosa en demasia.

Hemos aplaudido sinceramente el bando del gobernador civil de Sevilla contra la blasfemia.

Publique el Sr. Heredia-Spinola, gobernador civil de esta provincia, un bando prohibiendo las denuncias, que son una especie de blasfemia contra la prensa, y le ofrecemos nuestros sinceros elogios.

Algunos periódicos se ocupan de la utilissima creacion de un Monte-pio de obreros.

Dentro de poco, si la situacion conservadora liberal sigue al frente de la gobernacion del Estado, será necesaria la creacion de un Monte-pio de españoles.

La Gaceta Universal publica un artículo de Flammarion, en el cual se afirma que la distancia de la luna no es discutible.

Recomendamos al Gobierno este dato, para que le adicione a la ley de imprenta, y se le recomiende al fiscal entre las cosas denunciabiles por indiscutibles.

Dice un periódico: «La Noche buena se cometió un robo en cuadrilla en el término de Vaciamadrid, habiendo sido las victimas unos arrieros. La Guardia civil ha conducido a Alcalá cuatro de los ladrones.

Lo que no vemos aquí es la Noche buena para los arrieros; ni aun para los ladrones.

En los primeros dias del mes de Enero comienzan, segun un periódico, los ejercicios de tiro al blanco las fuerzas de la guarnicion, que con este objeto irán por turno al real sitio del Pardo.

La fiscalia de imprenta los ha comenzado antes, y los periodistas de oposicion iremos poco a poco al mismo real sitio, pero al asilo.

Ayer se verificó la vista de la denuncia de Los Debates, para cuyo periódico pidió el Sr. Blas treinta dias de suspension.

Recibió su cuarta ó quinta denuncia El Tribuno. Pasó a mejor vida El Independiente.

Hoy se verifica la vista de la denuncia de La Gaceta Universal.

Están en puerta las de El Constitucional Español, La Fé y El Figaro.

¿Quién espera turno?

LEEMOS EN EL VENECIANO.

«Nos escribe de Limpia persona que merece entero crédito, que el día de la Inmaculada Concepcion obró la Santísima Virgen de Lourdes un milagro en la persona de una demente. Durante seis meses, su desconsolada familia habia empleado cuantos recursos tiene la ciencia inútilmente, hasta que, en la citada fecha, unas monjas del mismo punto que acababan de regresar del Santuario, le colocaron unas medallas de la Virgen. La enferma desde aquel momento recobró su razon y la salud, haciendo todo el pueblo votos por hecho tan milagroso.»

Recomendamos al doctor Esquerdo y a nuestro apreciable colega Los Debates, famosos alienistas, el caso anterior, que puede serles de utilidad en las curaciones pendientes.

El Diario Español comienza su artículo editorial con estas palabras «La monstruosidad...»

Los periódicos ministeriales sueñan con monstruos y no ven otra cosa por todas partes. Esto es monstruoso, y no aludimos a la situacion conservadora.

El mismo periódico escribe lo siguiente al principio de un suelto:

«Sobre los diputados cubanos.» ¡Hombre, por Dios, apéese usted!

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Agencia Fabra

PARIS 29.—Fondos franceses, 3 por 100, a 81,30, 5 por 100, a 114,85.

Fondos españoles, 3 por 100 exterior, 45 7/16. Idem interior, a 44 1/2.

Obligaciones Cuba, 412. Consolidados ingleses, 97 9/16.

Ultima hora: 3 por 100 exterior, 45 1/2. Idem interior, 44 7/16.

Amortizable exterior, 37 1/2. Obligaciones Cuba, 408,75.

NEW-YORK 29.—Ayer estalló un formidable incendio en Boston.

Un gran número de almacenes fué presa de las llamas.

Las pérdidas originadas por este siniestro pasan de 2.500.000 pesos fuertes.

Casi todos los edificios y mercancías estaban asegurados.

NEW-YORK 29.—Ha sido enviado un vapor de guerra norteamericano a Lagayra para que abra una informacion acerca de la expulsion del agente consular americano de San Cristóbal de Barcelona (Estados Unidos de Colombia).

WASHINGTON 29.—Aumenta considerablemente la agitacion en el Estado de Maine. Se temen combates sangrientos entre demócratas y republicanos sobre cuestiones electorales.

CALCUTA 29.—Segun las últimas noticias de Cabul, que alcanzan al 25 del corriente, el general Roberts se ha apoderado de Balahissar.

PARIS 30.—Después de un ámplio debate sobre la politica exterior del Gabinete, la Cámara de Diputados de Grecia dió un voto de confianza en favor del Ministerio.

LONDRES 30.—Faltan noticias precisas del Perú. Se dice que triunfó una insurreccion allí, y que a esto hay que atribuir la fuga del presidente de la República.

CALCUTA 29.—Los últimos despachos del Afghánistan, dicen que aumenta considerablemente la agitacion de los indigenas contra los ingleses.

De Peshawar han salido nuevos refuerzos con direccion al teatro de la guerra.

MARSELLA 30.—El último telegrama de Levante, anuncia que han pasado los Dardanelos 92 embarcaciones con cargamento de trigo.

De dichas embarcaciones 43 vienen destinadas a este puerto, una para Cete y el resto para diferentes puertos del Mediterráneo.

Otro telegrama anuncia tambien el paso por los Dardanelos de 15 buques cargados de maiz, de los cuales 12 vienen consignados a esta plaza.

LONDRES 30.—Los avisos meteorológicos de Nueva-York, anuncian grandes nevadas en el Norte de Europa, en los últimos dias de esta semana.

ÚLTIMA HORA.

A las once de la mañana se ha verificado en la iglesia de Atocha el aniversario del general Prim.

Multitud de hombres políticos y de amigos particulares del marqués de los Castillejos, llenaban las naves de la iglesia.

La misa se ha cantado en la capilla donde está el sepulcro del general, sitio poco a propósito para una gran concurrencia.

Sobre el sepulcro habia una magnífica corona de un metro de altura, formada de siemprevivas, laurel, espigas y botones de oro. En el fondo, de gró negro, se lee: «Ruiz Zorrilla y varios de sus amigos al general Prim.—29 de Setiembre.—30 de Diciembre de 1870.»

En cuatro hermosas cintas que pendian de la corona, se leía: «Manuel Ruiz Zorrilla.—Antonio Arias y sus amigos.—Amigos de Murcia.—Amigos de Cieza.»

A las doce y media terminó la funcion religiosa, dirigiéndose gran número de los asistentes a casa de la viuda del general, seguidos, por supuesto, de la policia que no descansa estos dias, con motivo de los entierros y los funerales.

Por el paseo de Atocha habia parejas de Guardia civil a caballo, y a pie, éstas con capa y fusil.

Durante las primeras horas de la tarde, se han visto desanimados los círculos políticos, toda vez que las personas que suelen de ordinario frecuentarlos han acudido a la casa del Sr. Ayala, al tener conocimiento del peligro en que este se hallaba.

Cada vez parece acentuarse más el rumor de que el partido constitucional será solicitado por los individuos a quienes se considera trabajando por la formacion de un partido nuevo, para poder unir a él sus fuerzas.

Los que aseguran que ayer se celebró una conferencia entre los señores Martínez Campos y Sagasta dicen, que en ella se hicieron declaraciones en tal sentido, declaraciones que eran oidas con fruicion por el segundo de dichos señores.

Los que ésto afirman añaden, que cuando las Cortes vuelvan a reanudar sus tareas podrá ya tenerse conocimiento exacto de si la anunciada fusion entre el partido constitucional y los elementos dispersos del partido conservador ha llegado a efectuarse.

Dicese que el recibimiento que el Sr. Romero Robledo hizo anoche a los representantes de las Islas Canarias, que fueron a visitarle con objeto de pedir

que se destinaran algunas cantidades para el alivio de los individuos de dichas Islas que tanto han sufrido con las inundaciones que allí han tenido lugar, ha producido un efecto desagradable, no sólo en la oposicion, sino en la misma mayoría, y aún más en el Sr. Cánovas, toda vez que éste procuraba, segun se dice, no ejecutar acto alguno que disgustara a las minorías, con objeto de que éstas volvieran al seno del Parlamento.

El jefe ha visto que le ha enmendado la plana uno de sus tenientes.

Es preciso, pues, la vigilancia.

El eminente poeta, el ilustre orador y notable hombre político Sr. Ayala, de cuyo grave estado teniamos conocimiento nuestros lectores, acaba de morir, rodeado en sus últimos momentos de numerosos amigos de todas clases y jerarquías.

Nosotros, que durante su vida hemos podido censurar sus actos como enemigo político, sentimos de todo corazón tan irreparable perdida, que deja un gran vacío en la república de las letras, y nos asociamos al justo dolor de su desconsolada familia.

Segun carta que acabamos de recibir de Paris, y que publicaremos mañana, ha fallecido en dicha capital nuestro compatriota el estimable y popular dibujante D. Vicente Urrabieta.

Sentimos vivamente la pérdida de tan aventajado artista.

El cadáver del Sr. Ayala dicese será expuesto en el Congreso, después de embalsamado.

El entierro tendrá lugar el jueves, y se supone irá seguido de un considerable número de personas, a juzgar por la impresion que en todas ha causado la muerte del presidente del Congreso.

Se proyecta que las honras fúnebres que hayan de tributarsele revistan la mayor solemnidad, acompañando el feretro en el acto del entierro, carruajes del Congreso y de la Real Casa.

Las puertas del Palacio de la Representacion Nacional han sido cerradas en su mitad, como señal de duelo.

Todos los ministros asistiran al acto de la conduccion del cadáver a su última morada. Los Sres. Cánovas y Romero Robledo acompañaron el Viático esta tarde, y no se han retirado un momento de la cabecera del lecho.

ATENTADO CONTRA EL REY.

En el momento de entrar en máquina nuestro número, recibimos la siguiente noticia, cuyos detalles ampliaremos ó rectificaremos caso necesario.

Un muchacho como de catorce años, situado junto a una de las garitas que hay delante de la puerta del príncipe de Palacio, ha disparado esta tarde contra el Rey dos tiros de pistola. Uno de los proyectiles dicese que atravesó el sombrero del cochero que dirigia el carruaje.

Don Alfonso quedó ileso, así como la Reina, que iba en el mismo coche.

El muchacho emprendió la fuga, seguido de cerca por un caballero, siendo a los pocos pasos detenido por los guardias.

Prodióse en el acto el consiguiente tumulto, y desde aquel momento, las cinco y media de la tarde, se agolpa la multitud a las puertas de Palacio.

Desde luego protestamos contra este atentado.

A última hora recibimos los siguientes despachos telegráficos de la Agencia Fabra:

PARIS 30.—El Diario Oficial publica los decretos nombrando los nuevos subsecretarios. Hoy ha comenzado la emision de los billetes de la loteria franco-española.

LONDRES 30.—Segun las últimas noticias oficiales de Dundee (Escocia) el número de muertos a consecuencia del derrumbamiento de un tren al rio Tay ha sido de unos noventa, pues afortunadamente se habian apeado en las estaciones anteriores al puente un gran número de viajeros.

BERLIN 30.—El Nacional Zeitung dice que el Czar de Rusia ha propuesto a su hijo mayor la direccion de los negocios interiores del imperio ruso, guardando para sí la direccion de los negocios extranjeros.

El Czar quiere mantener relaciones amistosas con el Imperio alemán. El Czarévitch no ha admitido la proposicion de su padre.

CIUDAD DEL CABO (sin fecha).—Aumentan los temores de una sublevacion general de los boers.

NOTICIAS.

Se han suspendido las obras del ferro-carril de San Juan de las Abadesas, a consecuencia del frío y de las nieves.

Dice la Gaceta de Tortosa: «El alcalde de Aldover ha impuesto la multa de quince pesetas al maestro de primera ensenanza de aquel pueblo, por haber dado vacaciones a sus alumnos durante los dias de fiesta nacional con motivo del matrimonio de S. M. el Rey.»

De El Faro de Vigo correspondiente al día 26: «Hoy por la mañana tocó en este puerto el vapor-correo inglés Sorata, procedente de la América del Sur con 47 pasajeros, de los cuales dejó en Vigo 20, siguiendo su viaje para Burdeos.»

Dice un colega que llama extraordinariamente la atencion el sin número de recibos falsos de Hacienda que en la Habana se presentan para el cobro de las contribuciones, ignorándose dónde se verifica su impresion y por dónde adquieren los criminales los datos para extenderlos.

A nosotros no nos sorprende, porque hace algun tiempo que la Direccion de la Deuda nos tiene acostumbrados a estas noticias.

En los mercados de Valencia se ven por la mañana gran número de obreros que se dedican a recoger los desperdicios de las verduras para poder proporcionar algun alimento a sus familias. Tal es la miseria en que se encuentran por falta de trabajo.

Continuará.

El ex-diputado demócrata, Sr. Garcia Martínez, se encuentra enfermo en el Hospital de Incurables. Sus numerosos amigos le visitan constantemente, y por nuestra parte deseamos su restablecimiento.

Es probable que se destinen algunas cantidades del fondo de calamidades públicas, para aliviar los daños causados por las inundaciones a muchos pueblos de las Islas Canarias durante el mes actual.

Se ha dispuesto que al capitán general de ejército, señor Zavala, se le tributen los honores de capitán general con mando en plaza.

Esta mañana deben haber sido ejecutados los dos reos de Atea.

Se ha encargado de la defensa de nuestro colega El Constitucional Español el Sr. Gonzalez Fiori.

A las tres de la tarde de ayer celebró sesion el Ayuntamiento, en la que se dió cuenta de un dictamen de la Comision de ensanche, con objeto de satisfacer el coste de dos trozos de alcantarilla.

Hicieron uso de la palabra sobre tal asunto los señores Ramirez Bascan, Moreno Elorza y Garamendi, impugnando el primero y último de dichos señores el referido dictamen, defendiéndolo el Sr. Moreno Elorza.

Dióse cuenta despues de otros varios asuntos de menor importancia, y se levantó la sesion.

Ha fallecido en Vitoria el Sr. Rodriguez Treñas.

Ayer tarde conferenciaron los Sres. Martínez Campos y Sagasta en casa del primero, durante largo tiempo la conferencia, que fué objeto de algunos comentarios.

La Comision norteamericana que pasó a Cuba para estudiar la fiebre amarilla, ha emitido informe en el cual se manifiesta que dicha enfermedad se encuentra en todos los puntos comerciales de la Isla donde residen personas no aclimatadas.

Parece que se ha concedido por la autoridad competente el permiso necesario para establecer en Madrid una red telefónica, por el estilo de las que funcionan en los Estados Unidos.

Mañana se verificará el entierro del general Zavala.

Dice un colega que el ministro de Hacienda ha ordenado a los directores de su departamento, que procuren con el mayor rigor que los empleados de sus dependencias asistan con puntualidad a las oficinas.

Aprobadas que sean las cuentas del Ateneo Científico y Literario en la Junta general que se celebrará el próximo miércoles, saldrá para Murcia el depositario de dicha sociedad, señor marqués de Torres Octavio, con objeto de destinar a la construccion de viviendas para los desgraciados que las perdieron con motivo de la inundacion, la cantidad de 40.000 reales, recaudada en la rifa y cuestion verificada por aquel centro.

Tenemos a la vista un expediente incoado por cuatro concejales que constituyen la minoría del Ayuntamiento de Fuentiduena del Tajo (Madrid), poniendo en conocimiento de la autoridad gubernativa ciertos abusos e irregularidades en la administracion de aquel Municipio. Ya anteriormente, y por el mismo asunto, se alzaron dichos concejales ante el gobernador de la provincia, el cual ordenó que se atendieran tan justas reclamaciones. Pero sus órdenes no fueron cumplierdas porque el señor alcalde de Fuentiduena se creyó con suficiente poder y autoridad para no reconocer otras leyes que su capricho. ¡Digno alcalde conservador!

Hoy la minoría del Ayuntamiento protesta otra vez por las vias legales, y nada conseguirá seguramente, si el gobernador de la provincia no tiene en cuenta que sus órdenes son desobedidas por el Cánovas de Fuentiduena del Tajo.

A las seis de la tarde se cometió un robo en la casa número 51 de la calle de la Montera, consistente en metálico y alhajas, sin que los autores hayan sido habidos.

Los guardias de órden público que anoche se hallaban en la Plaza Mayor no permitian, segun órdenes que habian recibido, los grupos de más de cuatro personas.

¿Qué motivos originan tales precauciones?

Los gobernadores de Valencia y Cuenca han presentado la dimision de sus cargos, segun se dice, quedando encargados de dichos gobiernos los secretarios respectivos.

La suscripcion nacional a beneficio de las provincias inundadas de Levante importaba hasta el día de ayer la suma de 4.879.977,08 pesetas.

Ha fallecido en Valladolid el diputado por aquella circunscripcion, Sr. D. Gaspar Villarias.

El Consejo de administracion del Crédito Moviliario Español, pone en conocimiento de los accionistas que, a partir del 2 de Enero próximo, se pagará 37 reales al cupon núm. 6 de las acciones de gracia a cuenta del dividendo del ejercicio de 1876.

Con el título de El Monstruo se puso ayer a la venta en Málaga un periódico serio-jocoso-sentimental.

¿Quién será el monstruo? Sin duda, algun paisano del colega.

En el próximo mes de Agosto se verificará en Pontevedra una exposicion regional.

Se ha recibido de Ferrol un telegrama de la Habana, anunciando que se han recogido otros ochenta naufragos del vapor Borussia.

El Sr. Martínez Campos estuvo ayer en casa del Sr. Ayala, con objeto de enterarse por sí mismo del estado del enfermo.

Se ha concedido licencia para esta Corte al gobernador civil de Tarragona.

La Junta nacional de Socorros se reunirá esta noche, a fin de conocer el dictamen de una de las Comisiones, en lo referente a la edificacion de casas para los colonos de Murcia.

La Junta ha distribuido ya cerca de dos millones de reales, teniendo todavía en Caja, unos diez.

El día 1.º del próximo mes de Enero, a las doce de la mañana, tendrá lugar en San Sebastian la inauguracion de la Escuela de Artes y Oficios en el salon de Actos del Instituto.

Esta noche habrá un magnífico baile en los salones de la Alhambra por la sociedad que lleva el título de Guante Blanco.

La Comision de monumentos de Lérida está gestionando activamente para que se desista del propósito que habia por parte del Gobierno de trasladar á Madrid el precioso altar de mármol de Cervera.

La librería de Fa acaba de poner á la venta una nueva edición del célebre Pleito del matrimonio, seguido en verso entre Teodoro Guerrero y Ricardo Sepúlveda, aumentada con una segunda parte, en la que han colaborado poetas tan insignes como Alarcón, Selgas, Grilo, Rodríguez Rubi, Zorrilla y otros.

Se distingue la obra por su originalidad, por la belleza y gracia de las poesías que la componen, ingeniosas por extremo.

El cuadro representando el Parlamento francés, que equivocadamente digimos estar expuesto en la calle de la Montera, lo está efectivamente en la de Esposz y Mina, Exposición comercial.

Las veladas literarias del Ateneo de Madrid comenzarán el sábado próximo, y sin duda serán brillantes. Inaugurará las lecturas el gran poeta lírico D. José Zorrilla, leyendo unas Memorias íntimas, dedicadas al Ateneo de Madrid; y el sábado siguiente el insigne escritor D. Juan Valera dará á conocer dos capítulos de su novela inédita Zaira. La mesa de la sección de literatura no podía realmente dar principio á las veladas con mayor brillantez y mejores auspicios.

Cumplidos los dos meses de suspensión impuestos por el tribunal de imprenta al periódico La América, volvió á reaparecer ayer nuestro colega, de lo cual nos alegramos.

De regreso de Puertollano debe haber llegado ayer á Madrid el general conde de Valmaseda.

El señor conde de Heredia Spinola regresó ayer á esta capital, volviendo á encargarse del gobierno civil de la provincia.

Ayer llevó la Mesa del Senado á la sancion del Rey las leyes siguientes:

Declarando permanente el crédito extraordinario para el establecimiento del cable entre Mallorca é Ibiza.

Concediendo un crédito extraordinario al presupuesto de Marina para la limpieza y mejora del arsenal de la Carraca.

Aprobando las órdenes dictadas por el ministerio de la Guerra en 1876 sobre prisioneros procedentes de las filas carlistas.

Concediendo un suplemento de crédito al ministerio de la Gobernación para el personal de telegrafos.

Autorizando la concesión de los ferro-carriles de Catalunya á Teruel y de Teruel á Sagunto.

Autorizando la concesión del ferro-carril económico de Igualada á San Saturnino de Noya.

El Tribuna, de Nueva-York, afirmando que en aquella capital es donde se ha urdido recientemente la conspiración que tenía por objeto el asesinato del Czar por medio de la voladura del tren en que regresaba de Crimea, dedica un largo artículo al examen de los derechos y deberes de los refugiados políticos en los diversos partidos, y llama con insistencia la atención de las autoridades norteamericanas sobre los gravísimos peligros que la presencia de semejantes huéspedes en el territorio de la joven República puede atraerle.

En un pueblo próximo á Ocaña, se hundió días pasados una cueva, en la que se albergaban siete gitanos, salvándose sólo una niña.

Ampliando las noticias de la pérdida del vapor Borussia, se sabe que han llegado á Inglaterra cinco pasajeros españoles que se salvaron en una barca. Otros 20, españoles también, se embarcaron en otra. Los embarcaciones menores eran suficientes para contener el pasaje y tripulación, y se cree en la salvación de todos ó de la mayor parte.

Hallamos en un periódico de Puerto-Rico, El Buscapicé, las siguientes juiciosas reflexiones sobre el funesto juego de la lotería.

«La lotería es el sueño de riqueza que anula la actividad de los que han su porvenir á esa quimera, alucinados con la perspectiva de una fortuna improvisada.»

También arrebató muchos brazos á la producción, convirtiendo á hombres útiles para el trabajo en ambulantes vendedores de billetes que, armados de unas tijeras y llevando debajo del brazo un rollo de esas hojas, cuya breve primavera, esmaltada con los mágicos colores de la esperanza y las doradas ilusiones de la fortuna, apenas dura el tiempo que media entre el día que se compra el billete y aquel en que el sorteo se verifica.

«La lotería es un juego que, como todos, puede perder á muchos desgraciados. Es un juego, y por tanto, tiene sus cobradores de barato, que son las corporaciones banqueras y los vendedores de billetes. La lotería es... pero ¿á qué repetir lo que se ha dicho tantas veces y está en la conciencia de todos?»

«Queréis un cuadro que os haga formar una idea aún más triste de la lotería? Fijad la mirada en el portal de una casa de rica apariencia: dos hombres se aproximan á ella: uno es un billettero, el otro un ciego indigente.»

«Ufano dice el que ilusiones vende: «El mil quinientos dos...» Y el pobre ciego que su diestra extiende: «Una limosna por amor de Dios.»

De pronto aparece entre los dos una vieja muy devota, á juzgar por el rosario que en su diestra ostenta... Habrá interrumpido el rezo para acudir al reclamo... ¿de quién? ¿de la indigencia ó del vicio? ¿de la desgracia ó de la vagancia?»

«Triste y desconsoladora realidad! El ciego desvalido recibe un Dios te ampara, y el vendedor de ilusiones una moneda, que es cambiada por un décimo de billete.»

Y el billettero alájase cantando: «El mil quinientos dos...» Y á otra puerta el mendigo va implorando: «Una limosna por amor de Dios!»

A. M. Argo.

Han sido aprobados por el tribunal de oposiciones á ingreso en el cuerpo pericial de aduanas, los aspirantes siguientes:

- Número 1, D. Miguel García Rui-Pérez.—2, don Enrique de la Vega.—3, D. Salvador Moran.—4, don Juan Roca y Pedra.—5, D. Acisclo Hernandez.—6, D. Aureliano Lopez Hernandez.—7, D. José Ortiz y Sanchez.—8, D. Juan Ordoñez y Cáceres.—9, D. Santiago Fuentes y Ochoa.—10, D. José Manuel Gastroman.—11, D. Victor Zurita.—12, D. Luis Herrero Ferrer.—13, D. Angel Mantaras.—14, D. Julio Mantaras.—15, don Juan Martínez Lopez.—16, D. Anesio Diaz.—17, D. Manuel Trillo.—18, D. Antonio Lopez.—19, D. Francisco Ainaf y Carrasco.—20, D. Manuel

Gomez Cotta.—21, D. Miguel Perez y Novis.—22, don Federico de Cárcamo.—23, D. José André y Santiago.—24, D. Alejo Jimenez Vizcaigana.—25, D. José Gallego Rodriguez.—26, D. José Antonio Blanco.—27, D. Pablo Lopez Bráear.—28, D. Emilio Ramirez.—29, D. Francisco Sarrion.—30, D. Juan Sanchez Romera.—31, D. Francisco Campelo y Gonzalez.—32, D. Francisco Galan y Parra.—33, D. Francisco Galan y Parra. Los 18 primeros han obtenido ya colocación en el cuerpo.

DIVERSIONES.

Añoche tuvo lugar en el teatro Real el concierto celebrado á beneficio de los pobres de Paris y Madrid, el cual no estuvo tan concurrido como era de esperar, dado el objeto benéfico á que se destinaba. La Empresa no pudo hacer más para demostrar su poco entusiasmo por la función proyectada, puesto que la desnudez y pobreza con que adornó el escenario eran bien notorias.

La orquesta, dirigida por el maestro Cialdini, estuvo bien, por punto general, siendo aplaudidos los artistas que en dicha función tomaron parte.

Esta noche tendrá lugar en el teatro Español la primera representación del aplaudidísimo drama del señor Sallés, El nudo gordiano, cuyo protagonista desempeñará el primer actor D. Antonio Vico.

Añoche verificó la Sociedad Talía en el teatro de la Alhambra una función lírico-dramática, poniendo en escena la comedia de Zúñel Otro gallo le cantara, y la zarzuela en un acto de Campredon El Pleito.

Todos los aficionados que en ellas tomaron parte han estado muy felices en el desempeño de sus respectivos papeles.

BOLSA.

Table with columns: Fondos públicos, Ult. precio, A., B., Carreteras y sociedades, Ult. precio, A., B. Includes entries for Renta p. 3%, Id. pequeña, Id. de mes, etc.

DESCUENTOS.

Cupones cinco vencimientos, 50-00.—Id. 1.º Julio 1878, 67,50.—Exterior, 30 Junio 1878, 64,50. Carpetas para subastas, 10.

A LAS CUATRO.

Contado, 15 (2). Fin de mes, 15 60. Fin próximo, 00,00. Firma.

BOLETIN METEOROLÓGICO.

TEMPERATURA Y PRESION DE ATER Á LAS NUEVE DE LA MAÑANA EN PROVINCIAS.

Table with columns: PROVINCIAS, MADRID, Temperatura, Presion. Lists temperatures and pressures for various provinces like Tarifa, Cartagena, Coruña, etc.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de mañana.—San Silvestre, papa.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Millán, donde por la mañana habrá misa mayor con sermón, y por la tarde completas, Te-Deum y procesion de reserva.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora del Amor Hermoso, en San Ginés.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO DE LA OPERA.—8 1/2.—46 abono.—T. par.—I Capuletti ed i Montecchi.

TEATRO ESPAÑOL.—8 1/2.—T. 2.º impar.—Sainete.—El nudo gordiano.—Sainete.

TEATRO DE LA ZARZUELA.—8 1/2.—T. 1.º.—La Marsellesa.

TEATRO DE APOLO.—8 1/2.—El maestro de calor.—Los trapos de cristianar.—Que ustedes lo pasen bien.—El abate Pivracas.

TEATRO DE LA COMEDIA.—8 1/2.—T. 1.º.—Si yo tuviera dinero.—Los chichónes.

TEATRO DE VARIEDADES.—8.—¿Tiene usted mi llave?—La molinera.—El hijo de mi amigo.—La familia del boticario.

TEATRO-SALON-ESLAVA.—8 1/2.—Mesa revuelta.—Caleo y compañía.—La misa del gallo.

TEATRO MARTIN.—8 1/2.—El Nacimiento del Mesias.—La degollacion de los Inocentes.

MADRID.—IMPRENTA DE FORTANET.

Calle de la Libertad, 29.

SECCION DE ANUNCIOS.

A LOS SEÑORES ANUNCIANTES.

Todo anunciante que conociendo sus intereses prescindia de los agentes y comisionados de anuncios y venga á nuestras oficinas á encargar las inserciones de lo que desee anunciar, hallará una economía de 25 por 100, á lo ménos, en el precio de sus anuncios.

La mucha publicidad que ya tiene nuestro periódico es otra razon más para que los señores anunciantes tomen nuestro consejo.

EL FIGARO.

DIARIO LIBERAL, CIENTÍFICO, LITERARIO Y ALGO MÁS.

Se publicará todos los días por la tarde, incluso los domingos. Su precio es en Madrid, 4 rs. al mes.—En provincias, 20 el trimestre; 36 el semestre y 70 el año.—En Cuba y Puerto-Rico, 40 el trimestre.—En el extranjero, todos los puntos de América, Asia y Oceanía, 60 rs. trimestre. Número suelto, 2 cuartos.—La mano de 25 ejemplares, 4 reales.

REGALO.

Cada dos meses recibirán todos nuestros suscritores un tomo de 200 páginas próximamente, bien encuadernado, con bonita cubierta, de la novela que tengamos en publicación. De este modo les iremos formando una biblioteca gratis, ó que rebajará en un CINCUENTA POR CIENTO el exiguo precio de suscripcion.

La correspondencia debe dirigirse, la relativa á suscripciones, pagos, etc., al Administrador de EL FIGARO, y la de la Redacción, al Director del mismo.

Se admiten suscripciones en Madrid, oficinas de este periódico, calle del Clavel, núm. 41; en las librerías de D. Antonio San Martín, Puerta del Sol, 6, y Carretas, 39; y en provincias, América y extranjero, en casa de los corresponsales de EL FIGARO, ó dirigiéndose al Administrador de nuestro periódico.

SOLAR EN VENTA.

El situado en el mejor sitio de Chamberí, calle de Gonzalo de Córdoba, núm. 5, de 3.216 pies. Darán razon en la Administración de este periódico, calle del Clavel, núm. 41, segundo, y en la calle de San Dámaso, núm. 3, segundo.

GALAS DEL INGENIO.

Cuentos, pensamientos y agudezas de los poetas dramáticos del siglo de oro, coleccionados y anotados por Eduardo Bustillo y Eduardo de Lustonó.—Lope de Vega.—Calderon.—Alarcón.

dos por Eduardo Bustillo y Eduardo de Lustonó.—Lope de Vega.—Calderon.—Alarcón.

En este libro encontrará el público los preciosos cuentos de los citados ingenios; cuentos chispeantes, profundas sentencias, agudos chistes y relaciones de las épocas que en el teatro ha oído alguna vez de boca del gracioso, del galán ó de la dama, y que tantas veces se esfuerza en vano en recordar para una cita oportuna en ocasion conveniente; y otros muchos de obras olvidadas hoy por dificultades para la representación escénica, pero que acaso continúan las bridas más finas, esculpidas en sus pá-

ginas como lo acredita la coleccion que publicamos, con seguridad del agrado general del público.

Forma un tomo en 8.º, y se vende á 4 reales en la librería de A. de San Martín, Puerta del Sol, núm. 6, Madrid, á donde deberán dirigirse los pedidos, acompañando su importe en libranza ó sellos.

GALERIA HUMORÍSTICA.

Coleccion recogida de cuentos, ocurrencias, disparates, chistes, agudezas, metáforas, salidas de tono, de pavana y de pic de barro, de todos los tiempos y de todos los países.

pos y colores recogidos por un Diógenes moderno. Ellas.—Forma un tomo en 8.º, y su contenido es el estudio de la mujer bajo el aspecto anecdótico; en él se halla recopilado cuanto notable han escrito en este género los mejores escritores nacionales y extranjeros, tanto antiguos como modernos, constituyendo una obra sumamente entretenida y agradable.

Véndese á 4 reales en la librería de A. de San Martín, Puerta del Sol núm. 6, Madrid, á donde pueden dirigirse los pedidos, que serán servidos á correo vuelto acompañando su importe en libranza ó sellos.